

Reglamento Sistema de Bibliotecas Universidad del Desarrollo

Disposiciones generales

1. La Biblioteca es de uso exclusivo de estudiantes, docentes y funcionarios de la Universidad, que estén debidamente registrados en el Sistema de Bibliotecas.
2. Los usuarios del sistema deben mantener el ambiente de silencio y estudio.
3. No se permite el acceso con bolsos, mochilas o carteras a los sectores de estantería abierta debidamente señalizados.
4. No está permitido el ingreso con alimentos y bebestibles.
5. El incumplimiento de estas normas, será sancionado con la suspensión del servicio de la Biblioteca, por un máximo de 15 días, previo aviso al usuario.

Préstamos

Requisitos

- Presentar credencial UDD.
- No estar suspendido o atrasado en la devolución de material bibliográfico.

Condiciones de los préstamos

Tipo de ítem	Duración del préstamo
Libros en general	5 días
Ítems alta demanda	2 días
Ítems colección reserva	2 días
Ítems consulta	2 horas
Memorias, tesis o proyectos de título UDD	2 horas
Apuntes	2 días
Revistas y diarios	2 horas
Materiales especiales	2 horas

Reservas

Requisitos

- Presentar credencial UDD.
- No estar suspendido o atrasado en la devolución de material bibliográfico.

Condiciones de las Reservas

- Pueden ser realizadas presencialmente en la Biblioteca o a través del Catálogo Público.
- Las reservas de material muy solicitado quedarán en lista de espera.
- Deben ser retiradas entre las 15:00 y 19:00 horas del día de la reserva, las reservas que no sean retiradas en este plazo quedarán nulas.
- Las reservas realizadas después de las 19:00 hrs. deben ser retiradas al día siguiente entre 15:00 y 19:00 hrs.
- El usuario que, en 5 oportunidades, realice una reserva y no venga a buscarla a tiempo será suspendido por un mes.

Devolución

Condiciones

- El horario de devolución para los alumnos y funcionarios de carreras de pregrado es hasta las 15:00 horas del día de la devolución.
- El horario de devolución para los docentes y alumnos de posgrado es hasta las 15:00 horas del día de la devolución, excepcionalmente podrán devolver más tarde de acuerdo a su horario de clases, lo que debe ser solicitado al personal de la Biblioteca al momento de pedir cada préstamo.

Sanciones por atraso en la devolución

Tipo de ítem	Suspensión por cada día de atraso o fracción de día
Libros en general	2 días
Ítems alta demanda	10 días + 30 días adicionales cuando este reservado
Ítems colección reserva	5 días
Ítems consulta	5 días
Memorias, tesis o proyectos de título UDD	5 días
Apuntes	5 días
Revistas y diarios	5 días
Materiales especiales	5 días

Renovaciones

Requisitos

- No estar atrasado en la devolución del material bibliográfico.
- El material a renovar no debe estar reservado por otro usuario y no debe presentar alta demanda.
- Deben ser solicitadas con al menos dos horas de anticipación a la fecha y hora de devolución del préstamo.

Condiciones de la Renovación

Tipo de ítem	Cantidad de renovaciones posibles
Libros en general	Hasta 3 veces
Ítems alta demanda	De acuerdo a la demanda del momento y hasta 3 veces como máximo
Ítems colección reserva	De acuerdo a la demanda del momento y hasta 3 veces como máximo
Ítems consulta	De acuerdo a la demanda del momento , por 1 vez
Memorias, tesis o proyectos de título UDD	Sin renovación
Apuntes	De acuerdo a la demanda del momento y hasta 3 veces como máximo
Revistas y diarios	Sin renovación
Materiales especiales	Sin renovación

Salas de estudio

Requisitos

- Presentar credencial UDD.
- No estar suspendido o atrasado en la devolución de material bibliográfico.

Condiciones

- Las salas de estudio son para uso grupal, entre 2 y 6 personas, de acuerdo a la capacidad de cada sala.
- Se prestarán por un módulo, renovable si no hay demanda. Esta norma se aplica a todo el grupo.
- Si una sala es abandonada se asumirá que queda disponible para otro grupo.
- La reserva se respetará durante 15 minutos desde la hora de inicio de la reserva, si el grupo que tiene reservada la sala no se presenta, ésta quedará disponible para otro grupo.